



MUNICIPALIDAD DE CAPIOVI

Tel. 03743 – 493003 – C. P. 3332
E - mail: capiovimuni@prico.com.ar
Provincia de Misiones



“2020 – Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del
general Manuel Belgrano, de la Donación de Sangre, Órganos y
Tejidos y de la Enfermería de Misiones”
“ 2020 Año del Centenario de Capióvi”

Capióvi, Misiones, 17 de septiembre de 2020.-

ORDENANZA N°: 047/2020:

VISTO: el Proyecto presentado por los Concejales Oscar Mario Vogt, Feliciano Raúl Vogel, Verónica Alicia Esquivel y Mirta Susana Vogel. La propuesta de asignar el nombre Puma a una calle de la localidad de Capióvi.

CONSIDERANDO QUE: las calles en dicha zona están designadas mayoritariamente con nombre de animales y aves de la Selva Misionera.

QUE, es importante contar con los nombres de las calles en todo Municipio, para que los ciudadanos tengan una clara identificación de su domicilio real.

QUE, existe unanimidad entre los miembros que integran el Concejo para dictar la siguiente norma.

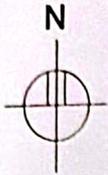
POR ELLO:
EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE CAPIOVI – MISIONES
SANCIONA CON FUERZA DE
ORDENANZA:

Artículo 1°: ASIGNAR, con el nombre Puma a la calle que se encuentra entre las calles Lavalle y Yaguareté de la localidad de Capióvi.-

Artículo 2°: REGÍSTRESE, comuníquese, elévese copia al Departamento Ejecutivo Municipal, al Tribunal de Cuentas de la Provincia de Misiones y cumplido **ARCHÍVESE.**-


María Celeste Caballero
SECRETARIA HCD
Municipalidad de Capióvi

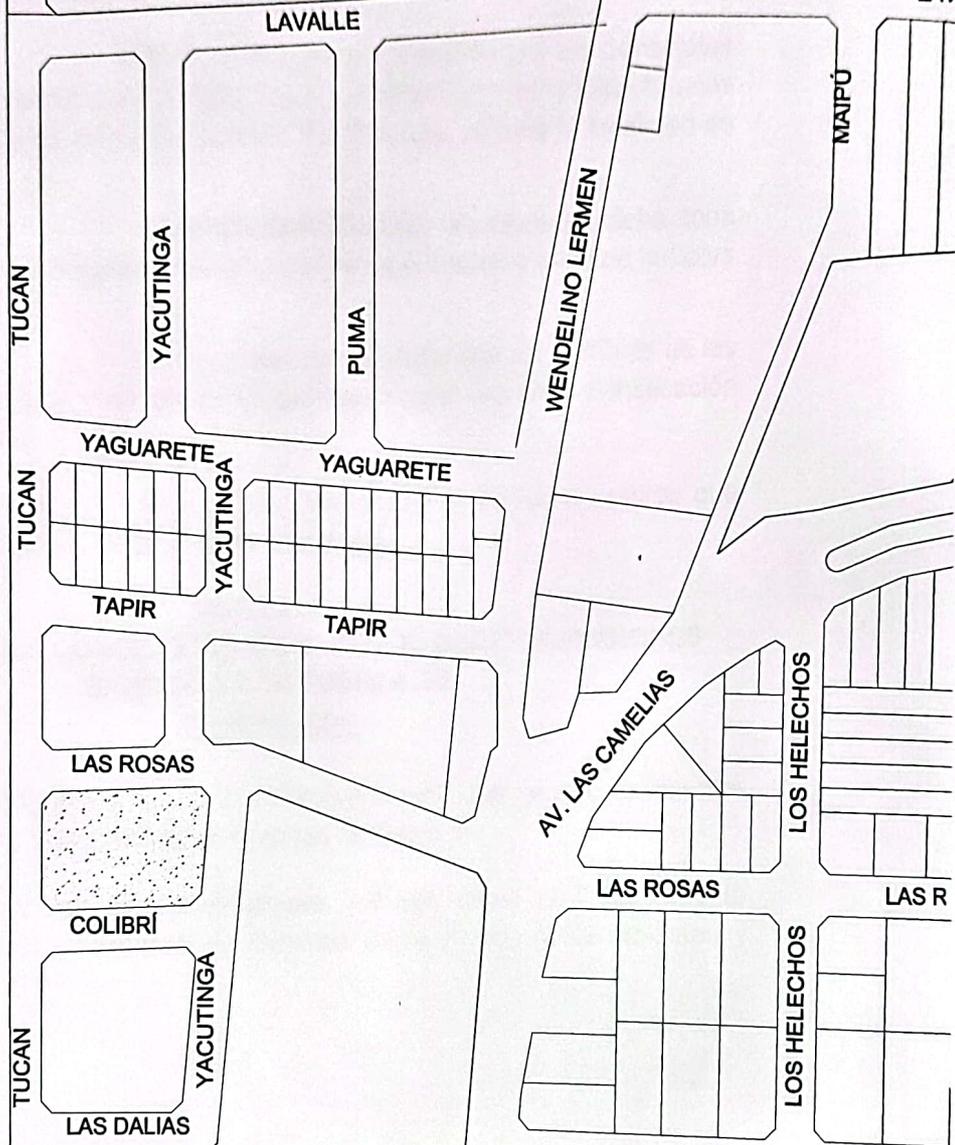

Oscar Mario VOGT
PRESIDENTE HCD
Municipalidad de Capióvi



[Signature]
María Gelesse Caballero
SECRETARÍA HCD
Municipalidad de Capióvi

[Signature]
Oscar Mario VOGT
PRESIDENTE HCD
Municipalidad de Capióvi

E. RIEDMAIER



MUNICIPALIDAD DE CAPIOVI

ÁREA DE OBRAS PRIVADAS

CALLES URBANAS



DIBUJO: M.M.O. SERGIO R. DAVALOS

FECHA: AGOSTO DE 2020